

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

REDACCIÓN Y ADMÓN.: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 30 de Noviembre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15 000

El crecimiento de las energías nacionales

Aun cuando de manera efectiva, la Marina mercante nacional va reforzando sus energías, el bien con una lentitud desesperante; pero como la guerra continúa con sus rigores dificultando el tráfico marítimo comercial, esos progresos apenas se advierten, y en el país, por lo que atañe a los transportes por vía marítima, se tiene la impresión de que la flota comercial española sigue estacionaria.

Esto permite creer que cuando se termine la hoguera internacional, que tantos esfuerzos consume, y se abran las fronteras al comercio internacional terrestre, y la navegación libre esté garantida por las potencias marítimas, España recogerá los frutos de su actividad industrial en la que atañe a nuevas construcciones navales.

La Marina mercante está muy necesitada de renovación; tiene grandes motivos para justificar su crecimiento; pero como para ser verdaderamente nacional es indispensable que todos sus elementos nazcan y se desarrollen dentro del país, que ahora tiene como si dijéramos atados sus pies y sus manos por las restricciones impuestas por el conflicto internacional, no es extraño que aparezca con menor intensidad de la que le corresponde.

Enormemente ha crecido el volumen de la producción española, no sólo en los frutos de la tierra y en las actividades de minería, sino también en manufacturas, en productos industriales y en la fabricación en general; y es natural que todas esas actividades conjuntas, una vez iniciada su desarrollo, requieran el instrumento adecuado para ir a satisfacer necesidades de consumo allá donde sea preciso; y eso es lo que está determinando el crecimiento de la Marina mercante, por cuanto ésta no es otra cosa que el instrumento de los transportes marítimos, que ha de estar constituido por barcos, ó sea por tonelaje disponible para satisfacer las dichas necesidades productoras de industrias.

Dentro de sus perturbaciones, la guerra ha sido un gran estímulo para las actividades nacionales, porque la industria se ha visto forzada a crear, a reponer, a sustituir, a reemplazar aquellas materias ó elementos indispensables para su normal desenvolvimiento, y que al no poder franquear las vallas que las restricciones de la configuración europea estableció ha tenido que improvisar.

Es un hecho probado el de que la industria de los transportes, así marítimos como terrestres, está íntimamente enlazada con las necesidades de la producción y de la industria nacional; si estas manifestaciones estuviesen en decadencia también decaería la Marina mercante, porque con menores elementos podría atender suficientemente a menores exigencias de transporte; pero comoafortunadamente es, según queda expuesto, la producción del suelo y de las fábricas ha crecido, ha tenido también crecientemente el volumen comercial, y todo ello ha determinado un gran impulso en la creación de los instrumentos del transporte, ya por vía líquida, ya por tierra firme.

Es fenómeno natural el de que la Marina mercante crezca, como lo es igualmente, dadas las causas que han determinado ese crecimiento, que ese incremento sea lento, como resaca, supuesto que viene impulsado por los accidentes de la guerra mundial, que, al establecerse privaciones y limitaciones al consumo interior, ha obligado a las energías nacionales a desarrollarse en todas las orientaciones lógicas para amenguar esas restricciones fortuitas que han dado el buen resultado de aumentar la producción, y ésta impulsar el aumento de la Marina mercante; como también ha sido causa, por lo que se refiere a la fabricación de vapores para satisfacer las necesidades de la producción y del transporte ferroviario, de desarrollar la fabricación nacional de estos indispensables incrementos en los factores de traer y de llevar mercancías y productos del centro a la periferia y viceversa.

Las perspectivas, pues, que se ofrecen al movimiento productor é industrial de nuestra Patria, para cuando acabe la guerra, estos, para cuando el transporte ferroviario y el marítimo puedan alcanzar su lógico y natural desenvolvimiento, serán verdaderamente importantes, y en ellas ha de reflejarse el progreso alcanzado a este respecto durante estos períodos tristes del conflicto interna-

cional, pues no cabe suponer que una vez iniciado ese movimiento y despertada la actividad nacional se interrumpian tan excelentes impulsos y orientaciones que vendrán a ser para la nacionalidad una verdadera reconstitución económica y social que ha de encontrar nobles é interesantes repercusiones en todos sentidos.

No siempre el pesimismo ha de ejercer su nefasta influencia sobre esas actividades, hay que preparar el ánimo para éxitos de trabajo en la esfera moral y material, que permitan tener confianza en el porvenir y fe en los propios recursos, y esa será la verdadera manera de que se nacionalice todo en Europa, desde la industria hasta el tráfico y la construcción de aquellos indispensables instrumentos del transporte que permitan llevar el influjo de nuestras energías productoras é industriales a los países y a los mercados lejanos.

ELOGIOS MERCEDOS

El almirante Auñón

Casi todos los periódicos han acogido como un gran acierto del Gobierno el nombramiento del ilustre almirante de la Armada señor marqués de Pilares, para el cargo de gobernador civil de Barcelona.

Nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» dedica anoche al ilustre marino los siguientes comentarios:

«El nuevo gobernador de la ciudad condal, almirante de la Armada y ex ministro de Marina, es uno de los hombres de más sereno talento de la política española.

Es, además, primer vicepresidente del Senado, presidente del Consejo Superior de Emigración, presidente de la Liga africana, presidente del Comité del seguro de guerra, vicepresidente de la Liga marítima, vocal de la Comisión de Códigos militares y presidente de Sección del Congreso Internacional de Ciencias administrativas.

Es también un elegante presista y un poeta muy inspirado.

Per la designación del general Auñón, hombre de educación exquisita y a la vez de correcta energía para el gobierno de Barcelona, ha sido felicitado el Sr. García Prieto.

No hay que decir con cuanto gusto hacemos nuestros los elogios merecidísimos que al veterano almirante dedica el estimado colega de la noche.

EL BLOQUEO

La guerra en el mar

El parte semanal inglés

LONDRES 30.—Se ha publicado el parte del Almirantazgo sobre la campaña submarina, relativo a la semana que terminó el día 24. Dice así:

«Llegadas de buques mercantes de todas las nacionalidades, de más de cien toneladas, excluyendo pesqueros y embarcaciones locales, 2 055, y salidas, 2 122; buques mercantes británicos de más de 1 600 toneladas, hundidos por submarinos ó minas, 14, incluyendo uno que corresponde a la semana que terminó el 18, y buques mercantes de menor de 1 600 toneladas, siete; buques mercantes británicos infortunadamente atacados, ocho, incluyendo uno que corresponde a la semana que terminó el 18.

No fué hundido ningún pesquero.»

Nuevos buques hundidos

BERLIN 30.—En el Canal de la Mancha han sido nuevamente hundidos buques con 12 500 toneladas de registro bruto por un submarino alemán.

Entre los barcos destruidos se encontraba un vapor armado inglés de más de 5.000 toneladas de registro bruto.

Más tripulantes del «Acteón», salvados

OVIEDO 30.—Han llegado a San Esteban, en el vapor «San Isidoro», 19 tripulantes del vapor «Acteón», torpedeado por un submarino el día 24.

Ha fallecido uno de los tripulantes.

El bote recogido por el «San Isidoro» fué hallado cerca del Cabo Villano.

La Mancomunidad catalana

BARCELONA 30.—Ha sido elegido presidente de la Mancomunidad catalana el señor Puig y Cadafalch, y vicepresidente el Sr. Sol.

Los republicanos están muy disgustados por la elección de los regionalistas.

Las costas alemanas

Varias veces hemos aludido en nuestros artículos a las dificultades que ofrecía un ataque al litoral y a las bases navales de la flota tedesca en el mar del Norte, considerando que era una empresa tan ocasionada a un fracaso, que no sería nunca llevada a cabo por la poderosa escuadra de la Gran Bretaña.

A propósito de este asunto, dice la rotunda revista «Scientific American»:

«Alguien—que no es ciertamente un amigo de los aliados—emprendió no hace mucho tiempo una campaña periodística encaminada a fomentar la idea de que las escuadras de los países aliados se decidiesen a atacar las bases navales alemanas. En los tiempos actuales, que son tiempos en que reinan las minas, los submarinos y los cañones de largo alcance, el único resultado práctico a que conduciría la realización de semejante idea, consistiría en obtener terribles pérdidas de unidades navales en las escuadras que llevaran a cabo el ataque. El sistema alemán de defensa de costas es quizá la más perfecta obra, así militar como naval, de todo el sistema ó organización alemana. Digase simplemente al público que las bases navales alemanas son absolutamente inexpugnables, y al decir esto no se andará muy lejos de la verdad.»

No creemos que el testimonio de una publicación de Norteamérica pueda ser sospechoso de parcialidad en favor de Alemania, y nos satisface ver confirmado de este modo un juicio que tenía sólidos fundamentos.

Al reflexionar con noble envidia sobre el resultado obtenido por la constancia benedictina de los teutones y compararlo con la indefensión de la península ibérica, se hará cargo el menos pensador que, si hubiese sido posible atacar las costas alemanas, todos los esfuerzos de sus tropas y la laboriosidad de sus habitantes estarían hoy á merced de Inglaterra, que hubiera puesto el veto para que se moviese un solo batallón sin licencia de su Almirantazgo, con solo apuntar sus cañones sobre los ricos puertos de donde partía el comercio germánico, haciendo ruinoso compendio al de sus rivales.

Los países que han recibido de la Providencia el supremo bien de tener salida al mar, están en el deber elemental de guardarla, pues, de lo contrario, esa ventaja inapreciable se convierte en perjuicio y da ganas de ser como Suiza, un pueblo incesesible para los acorazados.

Véase también el ejemplo de Grecia, vejada é invadida por la Múltiple Alianza, porque no pudo oponer un solo cañón eficaz al insulto de las escuadras aliadas.

¿Qué han hecho los alemanos para que sus costas sean prácticamente inatacables? ¿Han arruinado á sus industrias y á su comercio con terribles gabelas para adquirir esa artillería, esas minas y esos submarinos, que producen unido tal efecto?

De ningún modo el desarrollo y la prosperidad de la producción tedesca no se han visto amenerados por unos gastos que bien pudieran llamarse de «guardería» y que se escalonan prudentemente para que no fuesen un obstáculo al progreso general del pueblo.

Este se hizo cargo siempre de que es un triste papel el de trabajar para que otro se lleve el fruto, y vio siempre con orgullosa satisfacción cómo se montaba su máquina militar, que es la primera del mundo, cómo se iba organizando una flota de guerra que podría batirse con la de sus enemigos, y cómo se ponía á cubierto de cualquier agresión sus costas y sus fronteras.

Hamburgo no es como Lisboa y Barcelona, el punto vulnerable de lusitanos y españoles; es la salida principal de la riqueza alemana y los que pretenden destruirla se guardan muy bien de pasar por sus inmediaciones.

Pléase cualquiera lo que hubiese durado la campaña, si á las veinticuatro horas de la ruptura de hostilidades la *Homme Fleet* se hubiera presentado soberbia en la ciudad hanseática, después de haber destruido unas cuantas baterías de relumbrón montadas en la isla de Heligoland y en las bocas del Elba.

Todo el valor de los soldados germanos no hubiese podido contrarrestar esa amenaza, y el Gobierno imperial rendiría hoy un homenaje

humilde á la reina de los mares, que le marcaría hasta las horas de comer como á otros infelices que no tomaron á tiempo salvadoras precauciones.

H. J.

Los buques de la Armada

Situaciones en que deben pasar la revista del próximo mes de Diciembre:

Escuadra de Instrucción

Acorazados de 1.^a España y Alfonso XIII; contratorpederos, Bustamante, Villeamil y Andaz; torpederos de 1.^a, números 2 y 8.—En 3.^a situación.

Apostadero de Cádiz

Buques para comisiones y servicios

Cañoneros de 1.^a, Infanta Isabel, Doña María de Molins, Recalde, Laya y Lauris; escuadrero de 2.^a, Vasco Núñez de Balboa; torpedero de 1.^a, núm. 11; torpedero de 2.^a, núm. 45 (Habana); lancha, Cartagena; guardapesos, Dalfo; escampavía, Mariana.—En 3.^a situación.

Arsenal de la Carrasa

Estación torpedista.—En 2.^a situación, reserva de 2.^o grado.

Torpedero de 2.^a, núm. 42 (Orlón).—En 4.^a situación, desarmado.

Talleres á flote

Drega Hércules.—En 3.^a situación.

Apostadero de Ferrol

Buques para comisiones y servicios

Cañoneros de 2.^a, Marqués de Molins y Herán Cortés; cañonero de 3.^a, Mac Mahón; contratorpedero, Terror; torpedero de 1.^a, número 41 (Halcón); guardapesos, Dorado y Gavieta; lancha cañonera, Perla.—En 3.^a situación.

Aviso, Giralda.—En 2.^a situación, reserva de 2.^o grado.

Buques contratados para el servicio de la Marina

Escampavías, Guipuzcoana, Donostiarra y Bermeo.—En 3.^a situación.

Vapor, Primero de Meira, para el servicio de vigilancia.—En 3.^a situación.

Arsenal de Ferrol

Estación torpedista.—En 2.^a situación, reserva de 2.^o grado.

Cobeta, Villa de Bilbao. Escuela de aprendices marineros.—En situación especial, con sujeción al presupuesto.

Apostadero de Cartagena

Buques para comisiones y servicios

Cañoneros de 1.^a, Marqués de la Victoria, Bonifaz y Don Alvaro de Bazán; contratorpedero, Cadarso; torpederos de 1.^a, números 1, 5, 13, 14 15 y 16; escampavías, San Mateo y Dolores.—En 3.^a situación.

Estación torpedista de Mahón-Fornells; contratorpedero, Proserpio.—En 2.^a situación, reserva de 2.^o grado.

Contratorpedero, Onda.—En 1.^a situación. Pontón, Cocodrilo. Escuela de Zoología marítima.—En situación especial, con sujeción al presupuesto.

Arsenal de Cartagena

Estación torpedista; torpedero de 1.^a, número 4.—En 2.^a situación, reserva de 2.^o grado.

Buques á las órdenes del Estado Mayor Central

Acorazado de 2.^a, Pelayo.—En 2.^a situación, reserva de primer grado.

Cruceros protegidos de 1.^a, Cataluña y Princesa de Asturias; crucero protegido de segunda, Reina Regente; cruceros protegidos de tercera, Extremadura y Río de la Plata; Transporte, Almirante Lobo; aviso, Urania. Comisión Hidrográfica: submarinos Isaac Peral, A. 1, A. 2 y A. 3; torpedero de 1.^a, núm. 6 (Escuela Naval); cobeta, Nautilus.—En tercera situación.

A la 2.^a División de la escuadra

Crucero protegido de 1.^a, Carlos V; torpederos de 1.^a, números 3, 7, 9, 10 y 12.—En 3.^a situación.

Una rectificación

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de los obreros ferroviarios de la Compañía del Norte, de Zaragoza, suponiendo ciertas las manifestaciones que se le han atribuido en un periódico de aquella ciudad, en el sentido de considerar menos aptos á dichos obreros que á los que fueron despedidos por la Compañía con motivo de la huelga última. El ministro contestó desmintiendo esa información verdaderamente inexplicable. El Sr. Le Cierva, aprovechó esta ocasión para lamentarse nuevamente de que con tanta facilidad se scojan noticias totalmente inexactas.

ORIENTACIONES PATRIÓTICAS

Las consecuencias de la nefasta guerra, que ensangrienta el continente europeo, son las perturbaciones económicas, en el comercio del mundo, y estas perturbaciones alcanzan á la nación española, cuyo mercado interior y la relación exterior se ve sujeta á graves crisis que ocupan y preocupan al poder público.

Entre las complejas orientaciones que conviene realizar para disminuir los efectos que hoy se sufren, es esencial el asunto lo que se relaciona con el tráfico terrestre y marítimo; la regularidad relativa de este, unido con el desenvolvimiento de la red férrea, daría indiscutiblemente notorios beneficios.

Por los puertos del litoral es indudable puede salir un tonelaje que descongestione la vía interior; y esta vía interior debe acondicionarse para obtener la mayor garantía para la demanda y la oferta.

Las empresas navieras deben atender con preferencia á toda otra consideración, á cuanto sea relativo al desarrollo comercial de la Patria y á cuanto afecta al desdoblamiento de industrias y desarrollo de la agricultura; los productos del suelo, los artículos elaborados y el cambio de efectos, de no tener fácil comunicación, representa ruinosas quiebras.

Las empresas ferroviarias, según las circunstancias, para la llegada de la mercancía, deja un margen de incertidumbre que perturba gravemente la vida comercial.

Se hace imprescindible estimular el establecimiento de servicio regular por la costa y fijación de tiempo de llegada de las mercancías por vía terrestre á su destino, estableciendo flotas máximas y mínimas para las empresas.

La deficiencia económica, en lo que afecta á la Agricultura, la Industria y el Comercio, puede subsanarse, en gran parte, del modo siguiente:

Agricultura.—Esta fecunda fuente de bienestar general requiere una preferente atención y medidas encaminadas al mayor estímulo del agricultor y al desarrollo de la riqueza agrícola.

Bancos agrícolas y de exportación, que den facilidades, sobre todo al de pocos recursos, para la explotación del suelo.

Sindicatos agrícolas, que convenientemente organizados, puedan establecer una directa negociación entre la demanda y la oferta.

Granjas agrícolas, donde quede de manifiesto la producción regional y la importancia y aptitud de los terrenos.

Enseñanza agrícola en las escuelas primarias para el debido conocimiento de la explotación del suelo en el término municipal que abarque.

Colonias agrícolas que estimulen al elemento trabajo.

Plazos breves, para acondicionar las grandes extensiones de terreno sin cultivo, procediendo, en caso negativo de cumplimiento, á la expropiación forzosa, división en parcelas y cesión al elemento trabajo, con la debida reglamentación y fiscalización por el Estado para sanar el beneficio personal con el interés patrio.

Impuestos progresivos sobre los grandes predios rústicos dedicados á reses bravas.

Estimular con fuertes primas al agricultor que se señale en obtener el mayor rendimiento útil del terreno y la bondad de la explotación.

Industrias.—Bancos industriales y de exportación, libre gravamen á toda industria nacional, hasta que su rendimiento ponga de manifiesto lo que daba tributar, sin que ello altere su desenvolvimiento. Progresiva tributación, armonice con su estado floreciente.

Inspección industrial de la provincia, por Ingenieros industriales, á cuya dirección exclusiva quede señalado cuanto á las mismas se refiere.

Tarifas especiales para el tráfico interior. Tarifas especiales para el exterior.

Escuelas de aprendizaje industrial en los distritos donde tengan asiento, fomentando el mayor estímulo de los alumnos y facilitando elementos para realizar estudios en el Extranjero en los puntos donde la especialidad sea notoriamente de gran adelanto teórico-práctico.

Comercio.—Escuelas adecuadas para estudio comercial.

Facilidad de empréstitos para los Bancos.

Facilidad en los arrendamientos.

Letras comerciales sobre el Extranjero de aceptación inmediata para los Bancos nacionales, previa pequeña descaent y sobre el valor de mercancía ac editada.

Libro gravamen del pequeño comercio.

Reforma de las Cámaras de comercio con representante en la Dirección general de Comercio.

La guerra europea

Comunicados oficiales

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARÍS 29.—Acciones de artillería al Norte del Aisne y en la región de Saigneul. En la Champagne, al Norte del monte Cornillet, el enemigo intentó anoche, con la ayuda de grandes efectivos, un asalto precedido de un violento bombardeo. Rechazamos al enemigo, causándole grandes pérdidas. En Argona hicimos una incursión en las líneas alemanas, al Oeste del Aire, cogiendo prisioneros. Dos asaltos enemigos, uno en la orilla izquierda del Mosa, en la región de Bathincourt, y el otro en la orilla derecha, al Noroeste de Vaux-Lanoup, fueron rechazados por completo. En la alta Alsacia actividad sostenida de la artillería.

Actividad de ambas artillerías en el conjunto del frente, especialmente entre el Somme y el Oise, en Champagne, en la región de Massignes, en el Argona, sobre la orilla derecha del Aire, en la región del bosque de Chauxm, en Besonvaux, así como en Alta Alsacia.

El parte alemán

NAUEN 29.—Contingentes de asalto trajeron al Este de Hercken a un oficial, 46 hombres y dos ametralladoras de las líneas belgas.

Durante el día, fuerte fuego sobre Poelkappe y entre Bevelaere y Gheluvelt. Al Este de Arras aumentó la actividad de la artillería.

Al Sudoeste de Cambrai no hubo lucha. Aumentó a ratos el fuego entre Moeuvres y Bourlon, cerca de Fontaine y de Crevecoeur. También Cambrai fué bombardeado por los ingleses.

Apresamos algunos prisioneros y ametralladoras. El fuego revivió por la tarde en ambas orillas del Mosa.

Logramos éxito en varios reconocimientos. Cerca de Dieppe rechazamos un avance francés.

Al Oeste de Bourlon fracasó un ataque inglés, con pérdidas para el adversario.

El parte inglés

CARNARVON 29.—Un ataque enemigo ejecutado contra las posiciones belgas de las inmediaciones de Aschloop, fué rechazado después de encarnizados combates.

Al Sur del río Suerpa capturamos varios prisioneros en el transcurso de unos encuentros nocturnos de patrullas.

No hay nada importante que mencionar en el resto del frente.

Considerable actividad artillera por ambas partes esta mañana en las inmediaciones del bosque de Bourlon.

Al Oeste del bosque avanzamos ligeramente nuestra línea por medio de una operación local.

Unos «creids» enemigos intentados esta mañana temprano en las proximidades de Avion y Hellebaker, fueron rechazados, quedando algunos prisioneros en nuestro poder.

La artillería enemiga ha intensificado su actividad en este sector, así como al Este y Noroeste de Ipres durante el transcurso del día.

EN EL FRENTE ITALO AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO 29.—En todo el conjunto del frente, violentos duelos de artillería en ambos campos.

En el Piave inferior, nuestras baterías concentraron su fuego destructor sobre las barcas enemigas.

ALBANIA.—Por la tarde del día 28 de Noviembre, los ataques del enemigo en la confluencia del Busciza y del Wejussa fueron rechazados con grandes pérdidas para el adversario.

El parte alemán

BERLIN 29.—Se malograron ataques italianos contra nuestras posiciones en las montañas, en la orilla occidental del Brenta y en el monte Tomba.

EN EL FRENTE BALKANICO

El parte rumano

LONDRES 29.—Parte oficial del ejército de Rumania. Se ha registrado algún tiroteo aislado e intensos bombardeos en algunos puntos.

Ecos diversos

La Oficina de la Prensa en Londres comunica que desde el 7 de Noviembre el Príncipe Alberto ha sufrido una recaída, siendo necesario hacerle una operación de una úlcera en el duodeno.

Debido a la fuerte complejión del Príncipe, su estado es satisfactorio.

La Conferencia de los aliados ha quedado abierta en el Ministerio de Negocios Extranjeros y bajo la presidencia de Clemenceau. Este dijo: «Señores, en nombre de la República Francesa, tengo el honor de daros la bienvenida».

En la más grande de las guerras, el sentimiento de una suprema solidaridad es el que nos ha reunido en esta hora para conseguir sobre los campos de batalla el derecho a una paz que sea verdaderamente humana».

A grandes rasgos lo expuesto, y sólo a título de reformas urgentes, cuyo desdoblamiento se reglamentaría al debido detalle, entiendo serían bases de nuevos moldes, que encasen para en su día, que cesadas las hostilidades, marque la era de paz una completa transformación que ha de existir en la vida de las naciones, tanto bajo el punto de vista económico, como en el político y jurídico, pues es enseñanza que no ha de olvidarse, que los grandes trastornos mundiales envuelven dentro de los grandes desastres en que se desarrollan una finalidad tendenciosa a reformas hacia el progreso, que hegan, mirando con honor el pasado, entrever en el presente beneficios para la humanidad.

ENRIQUE LOPEZ DE PEREA
Capitán de corbeta

Denia 29 Noviembre 1917.

El marqués de Polavieja, grave

Ya es sabido que en el lance del marqués de Villabragima y el marqués de Polavieja, éste resultó herido en el vientre.

A la herida no se le dió de momento importancia.

Ambos contendientes recibieron felicitaciones: el marqués de Villabragima, por haber salido ileso del lance, y el marqués de Polavieja, por la insignificancia—así se creyó—de la herida.

Al día siguiente del lance se vió al marqués de Polavieja en el Congreso y en otros lugares, y esta misma circunstancia era una prueba más de que el estado del herido era satisfactorio.

Después nos ha sorprendido la noticia de que el marqués de Polavieja, por virtud de inesperadas complicaciones, se ha agravado hasta el punto de haberse declarado el peritonitis.

Celebraremos sinceramente que los serios temores que su estado inspira no lleguen a confirmarse.

ES DE JUSTICIA

Los temporeros de la Sección de Ajustes del Ejército

Hacemos nuestro, por considerarlo de justicia, el ruego que nuestro estimado colega «Ejército y Armada» dirige al señor ministro de la Guerra en los párrafos que reproducimos a continuación:

«A raíz de la terminación de las campañas coloniales se organizó la Inspección general de las Comisiones Liquidadoras del Ejército, de Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar».

A este Centro se destinó personal de jefes y oficiales del Ejército y escribientes del Cuerpo de oficinas militares, en comisión.

Posteriormente se organizó dicho Centro, llamándosele Sección de Ajustes y Liquidaciones de Ultramar, continuando personal de jefes y oficiales del Ejército, volviendo (en razón a no existir número suficiente y creerse que las Comisiones cesarían pronto) los escribientes militares a sus dependencias, y nombrándose escribientes temporeros o pasanos.

La Sección de Ajustes sigue funcionando, y en igual forma se encuentra constituida la actual, habiéndose reducido los temporeros a un número aproximado de 90, existiendo una disposición que ordena la extinción de ese personal a medida que vayan ocurriendo vacantes.

Los escribientes temporeros que fueron nombrados en la época que las necesidades lo requerían, llevan en la actualidad más de quince años de servicio y no es justo ni humanitario que en estos momentos de renovación, en los que por una medida general se piensa suprimir en los Ministerios todo el personal que no sea de plantilla, se de el cese a ese personal, sin tenerle en cuenta los servicios prestados, que en buena lógica debe dársele derecho a jubilación, con arreglo al sueldo que han disfrutado.

No se crea pedimos esta recompensa, para los que perciben otras pensiones del Estado, sean empleados en otras Ministerios, activos o retirados, ni para los que ingresaron en la Sección de Ajustes, después de haberse dispuesto la extinción de los temporeros, pero el para los que fueron nombrados en la primera época y por sus dilatados años de servicio son merecedores a jubilación o retiro correspondiente, cuando reúnan el total de años que exigen a funcionarios de análoga categoría.

Para ello es preciso, en primer término, que a los referidos, se les conserve en sus puestos; nada más equitativo.

Esperamos que el Sr. La Cierva tenga en cuenta nuestros razonamientos, y al estudiar los expedientes personales de los temporeros, encuentre méritos para conceder a varios de ellos lo que solicitamos.»

El ministro de la Guerra y los coroneles de Carabineros

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el general director de Carabineros, Sr. Contreras, ha reunido a los coroneles subinspectores

del Cuerpo para cambiar impresiones y exponerles su criterio sobre el importante servicio a cargo de aquél.

La reunión tuvo lugar en la Dirección de Carabineros, y en ella manifestó el ministro la confianza que le inspiraban los jefes allí reunidos y la seguridad que tenía de obtener una cooperación resuelta y leal y de que los servicios se prestaran con toda diligencia por jefes, oficiales, clases y soldados.

Consta al ministro que el Cuerpo de Carabineros se halla dispuesto a redoblar sus esfuerzos para que los difíciles servicios a él encomendados sean cada día más beneficiosos para los intereses del país, y de acuerdo el ministro con el director y con todos sus subordinados, se proponen trabajar arduamente en el indicado sentido.

El ministro quedó muy satisfecho de la noble actitud de los coroneles reunidos.

Información de Marina

Entregas de mando

Han sido aprobadas las entregas de mando del escorazonado «Alfonso XIII» y crucero «Reina Regente», efectuadas por los capitanes de navío D. Juan Bautista Aznar y D. Manuel Pasquía y Renoso a los del mismo empleo don José M. Barrera y D. Manuel Calderón y Hostos.

Exámenes de maquinistas navales

Debiendo dar principio el día 2 de Enero del próximo año 1918, los exámenes para maquinistas navales, correspondientes al primer semestre de dicho año, se ha nombrado el Tribunal único que a continuación se expresa, y que ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Cartagena, Cádiz, Ferrol, Bilbao y Barcelona, en el orden indicado, para proceder al examen con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 27 de Septiembre de 1912, reconfirmada por el penúltimo párrafo de la de 26 de Noviembre del mismo año, Real orden del 9 de Julio de 1913, las de 11 de Diciembre de 1914, 14 y 21 de Agosto de 1915 y las de 7 de Febrero de 1916:

Presidente: Teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Carlos Preysler y Moreno
Secretario: El teniente de navío D. Pedro Aznar Barceña, nombrado por Real orden de 25 de Noviembre de 1914.

Vocales: Los primeros maquinistas navales D. Ignacio Arceche e Ituiñigo y D. Arturo Sánchez Pérez, designados por la Asociación general de Navieros y Sociedad Española de Maquinistas navales de Bilbao, respectivamente.

Tanto el presidente como los vocales y secretario, deberán presentarse a la autoridad de Marina de Cartagena con la antelación necesaria para constituirse en junta examinadora el día 2 de Enero próximo, a cuyo efecto los comandantes de Marina que correspondan pasaportarán para dicho puerto, con el tiempo debido, a los primeros maquinistas navales don Ignacio Arceche e Ituiñigo y D. Arturo Sánchez Pérez, antes citados; una vez terminados los exámenes en Cartagena, serán pasaportados para Cádiz con el objeto de continuar en el cumplimiento de su cometido. Las autoridades de Marina de los demás puertos harán lo mismo hasta que terminados los exámenes en la de Barcelona, el comandante de Marina de este puerto pasaportará al presidente y secretario al punto de sus anteriores destinos o residencias y a los vocales maquinistas navales, al que que ellos designen, abonándose, por cuenta del presupuesto del ramo, el importe de los viajes que tengan necesidad de verificar para el cumplimiento de su misión.

Cuerpos subalternos

Se dispone que el maquinista oficial de primera clase de la Armada D. Nazario Leño y Pérez, pase la revista administrativa del mes de Diciembre en la situación de excedencia forzosa por enfermo.

Se ha dispuesto que los maestros de marinería Vicente Bolufer Bahiguez y O'egaric Colado López, sean pasaportados a continuar sus servicios, con destino a los cañoneros «Doña María de Molins» y «D. Alvaro de Bazán», respectivamente.

Explosión de una ametralladora

Dos heridos gravísimos

Hallándose ayer haciendo ejercicios de tiro el regimiento de Saboya explotó una de las ametralladoras de la sección, del sistema Colt, y los caecos producidos por la explosión infirieron una herida perforante en el muslo derecho y otra en el triángulo de escarpe al teniente D. Ernesto Martín, que mandaba la sección de estas ametralladoras.

También resultó herido en el muslo izquierdo, con una herida de la misma naturaleza, el sargento D. Nicolás González.

Ambos fueron conducidos inmediatamente al Hospital militar de Carabanchel, donde fueron curados de primera intención por el médico D. Manuel Pons.

Las dos víctimas de este accidente se hallan en estado gravísimo, siendo atendidas con gran solicitud por todo el personal afecto a la sala del Hospital.

Diario de la Marina

REDACCION Y ADMINISTRACION
PELIGROS, 3, MARID

Los retirados por Guerra, la pasarán los días 1 y 2 de tres a cinco, en la calle de San Nicolás, núm. 2.
Los Depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde, respectivamente.

EXTRANJERO

Fraternidad escandinava

CRISTIANÍA, 30.—Los Reyes de Suecia y Dinamarca han visitado en esta capital al Rey de Noruega.

Se pronunciaron entre los Soberanos discursos de salutación.

El Monarca sueco dijo que agradecía profundamente el recibimiento, y que no olvidaba la ruptura de la unión entre ambos reinos, con lo que se había producido inmenso daño a la Península escandinava, é hizo votos por que se remediará pronto ese perjuicio.

—He venido—añadió—para decir a Vuestra Majestad y a vuestro pueblo que yo y el mio anhelamos una unión firme, fundada en la comunidad de sentimientos, para velar así más estrechamente y más unidos por la estricta neutralidad de los tres reinos escandinavos».

Después habló el Rey de Dinamarca en análogo sentido, diciendo que los tres pueblos hermanos debían trabajar firmemente unidos en pro de la dicha y de la prosperidad de todos ellos.

Huelga de ferroviarios

BUENOS AIRES, 30.—Se ha declarado en huelga el personal de la Compañía General de Tranvías.

El movimiento ha sido secundado por los obreros de los mercados centrales y de varias Compañías de carnes congeladas.

Información de Guerra

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios al capitán de Infantería D. Gonzalo Rodríguez, al de Artillería D. Ernesto Díaz Varela, al primer teniente de esta Arma D. Ramón Hernández, y al sargento de Intendencia D. Juan Rodríguez.

Destinos

Destínase en comisión al regimiento de Telegrafos al capitán de Ingenieros D. Ernesto Prada.

Pasan a situación de supernumerario sin sueldo el teniente coronel de Artillería D. José Rodríguez Rivas y el capitán de Ingenieros don Emilio Oskos.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería y de oficiales de Caballería.

Pasa a reemplazo por enfermo el oficial primero de Oficinas Militares D. Enrique Serna y el escribiente de primera D. Justo Peón.

Se concede la vuelta a activo al capitán de Artillería D. Agustín Francisco.

Permuta

Se autoriza cambian entre sí de destino los médicos primeros de Sanidad Militar D. Jerónimo Sal, de la Comandancia de Ingenieros de Larache, y D. Lorenzo Revilla, del regimiento Infantería de Isabel la Católica.

Retiros

Se concede el retiro al teniente coronel de Infantería D. Saveriano Caballero, a los músicos de segunda D. Carlos Redón y D. Alejandro Prieto, al auxiliar de Almacenes de Artillería D. José López Medina y al maestro de trompetas D. Saturnino Hinojosa.

Cuerpo Jurídico

Se dispone que el personal y asuntos del Cuerpo Jurídico Militar formen parte de la Sección de Justicia y asuntos generales.

Bajas

Se dispone cause baja en el Cuerpo el médico provisional D. Mariano Llaser, y se concede la licencia absoluta al capitán de Artillería don Francisco Roig Asúar.

Varias disposiciones

—Se dispone que el comandante de Estado Mayor D. Luis Tovar, cese en el cargo de ayudante de campo.

—Ingresa en la Guardia Civil el primer teniente de Infantería D. Joaquín Jiménez.

—Se conceden dos meses de licencia por enfermo al escribiente de segunda de Oficinas Militares D. Federico Puete.

—Se desestima instancia del oficial tercero de Oficinas Militares D. Juan González, en solicitud de modificación de legislación sobre destinos.

—Mañana se publicará una relación de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares que renuncian a dicho ingreso.

—Se dispone que el mayor de Intendencia D. Salvador García Dacanete, del servicio de Aeronáutica, se incorpore a su destino.

—Se solicita de las autoridades militares, remitan en el menor plazo posible, al Ministerio de la Guerra los informes acerca del Reglamento de Gimnasia para Infantería.

OBRA NOTABLE

«Páginas gloriosas de la Marina de Guerra Española»

Por el General Cebrían, con un prólogo del Excmo. Sr. Almirante Auñón. Consta de 431 páginas, al precio de 7 pesetas.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Mañana, al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno, les manifestó que sus Majestades llegarán a Madrid a la una y media de la tarde.

El presidente irá a Palacio a las siete de esta tarde para despachar con el Rey.

Mañana, a las diez y media, se celebrará en el Palacio Consejo de ministros, presidido por el Monarca.

Esta tarde, a las cinco, recibirá el Presidente la visita del embajador de Francia, Mr. Thierry, quien no pudo asistir el martes a la recepción diplomática que se celebra semanalmente en el Ministerio de Estado.

La huelga de Puertollano sigue desarrollándose con tranquilidad, y el presidente tiene la impresión de que en breve quedará resuelta satisfactoriamente.

Las preguntas de los reporteros acerca del probable nombramiento de alcalde de Madrid a favor del Sr. Ruiz Jiménez, el marqués de Albuñuelas dijo que no había nada de eso todavía, pues los ministros no se han ocupado de tal asunto.

Por último, el jefe del Gobierno desmintió que la visita que le había hecho el Sr. Delgado Barreto, director de «La Acción», hubiese tenido carácter político de ninguna especie. Tratándose más que de asuntos que afectan directamente a Canarias, en relación con los transportes de frutas y de carbón.

El subsecretario de Gobernación anunció esta madrugada a los periodistas que mañana, o a lo más tardar pasado mañana, aparecerá en la «Gaceta» la disposición suprimiendo los alcaldes llamados de Real orden, cumpliendo así los acuerdos del último Consejo de ministros.

Colisión marítima

El trasatlántico «Antonio López» y el barco inglés «Shofield» con importantes averías. CARTAGENA 50.—A cuatro millas al sur del Castillo de Calera pasaban, reguardándose del mal tiempo, cuatro vapores mercantes ingleses formando convoy.

El trasatlántico español «Antonio López», que se dirigía a Barcelona, abordó a uno de dichos vapores, que resultó con graves averías en el costado de estribor y con el palo mayor derribado.

El trasatlántico español detuvo inmediatamente la marcha, y el capitán ordenó que fuesen echados al agua los botes para recoger a los tripulantes del buque inglés. El buque abordado era el «Shofield», de 3.000 toneladas, y se dirigía a Italia con cargamento de carbón. La proa del «Antonio López» quedó empotrada en el casco del «Shofield» y el trasatlántico resultó con ocho planchas de la banda de babor completamente destrozadas.

En el momento de ocurrir el choque, el pasaje del «Antonio López» dormía, y el encuentro produjo extraordinaria impresión de pánico entre los viajeros, por creer éstos que se trataba de un torpedeamiento.

Se registraron verdaderas escenas de terror. Fue necesaria toda la presencia de ánimo de la tripulación para que los pasajeros no se arrojaran al mar. Sin embargo, uno de los pasajeros, enloquecido por el miedo, se tiró desde el puente al agua. Fue salvado inmediatamente.

Entretanto, desde este puerto salieron varios remolcadores con objeto de auxiliar a los buques ingleses.

Los 19 tripulantes británicos del vapor «Shofield» fueron recogidos a bordo del «Antonio López», donde el capitán del mismo, don Miguel Ante, se comportó con ellos admirablemente.

El segundo maquinista del buque abordado se ahogó a causa de una gran vía de agua que se abrió en el departamento de máquinas.

El buque español, que ha llegado a este puerto, reparará aquí las averías, que le impiden navegar.

Tras 40 pasajeros procedentes de Centro América y cargamento de azúcar, café y cacao. Se cree tardará pocos días en reparar los desperfectos.

El cónsul de Inglaterra estuvo en el lugar del siniestro, y más tarde, los tripulantes del «Shofield» estuvieron en el Consulado de su país, donde se les facilitó toda clase de socorro.

La Comandancia de Marina de este puerto instruye el correspondiente sumario.

El «Shofield» ha arribado también a este puerto.

Las averías que sufrió son importantísimas. La brecha abierta en un costado llega hasta el

centro del buque y el palo mayor está completamente destruido. Las autoridades de Marina se trasladaron a bordo para instruir la sumaria.

Bolea de Madrid COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 28, Día 29. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES INDUSTRIALES, MONEDA EXTRANJERA.

Noticias

En el día de ayer se llevó a efecto por el concesionario de la Gran Vía el ingreso del anticipo del segundo plazo de 500.000 pesetas, a cuenta de los cinco millones que habrá de satisfacer el Ayuntamiento para confirmar las expropiaciones de fincas de la segunda sección de aquella reforma urbana.

En la calle de San Vicente, número 18, «bars», fue ayer sorprendida por tercera vez una timba, incautándose la Policía de barajas francesas, fichas, etc., etc., y deteniendo a 12 «puntitos».

El ministro de la Guerra en Toledo

Ayer marchó el ministro de la Guerra, en automóvil, a Toledo, con objeto de visitar la Fábrica de Armas, la Academia de Infantería y el Colegio de Huérfanos.

El Sr. La Cierva visitó detenidamente la Fábrica, recorriendo todas sus dependencias y enterándose de todos los detalles de su funcionamiento y necesidades.

En la hora de salir para almorzar, desfilaron ante el ministro todos los obreros, que son 1.300.

El Sr. La Cierva felicitó efusivamente al director de la Fábrica, por lo bien distribuido de los servicios y su excelente funcionamiento.

Al llegar el ministro la banda de música tocó la Marcha Real. Pasó el Sr. La Cierva al cuarto de banderas, y allí se verificó una recepción militar, a la que asistieron todos los jefes y oficiales de guarnición en Toledo, cuya presentación hizo el gobernador militar, general Martín Sedo.

Inmediatamente comenzó el ministro la visita a la Academia; en la explanada hicieron los alumnos ejercicio de gimnasia, boxeo y esgrima.

De nuevo pasó el ministro al cuarto de banderas, donde el coronel director, Sr. Mar-

zo, ante toda la oficialidad, pronunció un discurso, exponiendo las aspiraciones del Profesorado.

El Sr. La Cierva contestó en breves frases, saludando a todos los oficiales, y manifestando que se está informando por sí mismo de todas las necesidades del Ejército, para procurar atenderlas en la medida de lo posible.

El ministro fué obsequiado con un lunch. Luego marchó el Sr. La Cierva al Colegio de Huérfanos, recibiendo los alumnos formados en el patio y cantando el Himno a la Bandera.

El Sr. La Cierva visitó todas las dependencias del Colegio, y a las cinco y media emprendió el regreso a Madrid, mostrándose muy satisfecho de las visitas realizadas.

Espanoles ilustres Un apóstol de la enseñanza

Cuando los pu los tienen la suficiente a la vez de miras para glorificar en vida a sus hijos más preciarlos, no sólo se acreditan de agradecidos y de buenos patriotas, sino que realizan un acto que a ellos mismos los dignifica y les hace objeto a la admiración y aplauso de la colectividad nacional.

En este caso se encuentra hoy en nuestra Patria la isla de la Palma—la tercera en importancia y progreso de las hermosas islas Canarias—al adoptar algunos plausibles acuerdos en homenaje merecido al benemérito apóstol de la enseñanza en dicha provincia D. Adolfo Cabrera Pinto.

La vida de este canario ilustre, de este hombre culto y bueno, de este brillante escritor, ha sido un entusiasmo y persistente culto a la enseñanza, a la que ha consagrado en Canarias los caudales de su privilegiada inteligencia y la energía de su férrea voluntad, en una labor batalladora é incesante de todos los días, de todas las horas, de todos los minutos.

Encargado de la Dirección del Instituto General y Técnico de Canarias, y más recientemente—es decir, darle su creación—de aquella Sección Universitaria, el señor Cabrera Pinto, ha desplegado desde el primer día un celo ejemplarísimo en esos puestos de honor, y no ha existido iniciativa, propósito decidido de emprender alguna obra benéfica para la enseñanza oficial ó particular en esas a las que el docto catedrático palmero no le apoya resueltamente y la hiciera triunfar, venciendo todos los obstáculos que pudieran entorpecer su realización. Ese Instituto, con el que se enorgullece la ciudad de La Laguna (Tenerife), debe al Sr. Cabrera Pinto las importantes reformas y trascendentales mejoras, en orden a dotarlo de un abundantísimo material científico y de un personal docto, que hoy se coloca al nivel de los mejores Centros docentes de España.

Pero abarca más todavía la actuación pedagógica del Sr. Cabrera Pinto. A él se debe en parte principalísima, casi única, la creación de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna; la implantación de los estudios del Preparatorio de Derecho, Ciencias, Medicina y Farmacia en la Sección Universitaria de Canarias, y las grandes facilidades para que los Colegios de segunda enseñanza y Secciones de Comercio, funcionen en las poblaciones de todo el archipiélago.

Labor tan meritoria y patriótica—que tiene las características de un verdadero apostolado por la cultura—ha sido siempre elogiada, con rara unanimidad, por la Prensa isleña y por todos los amantes del progreso espiritual de Canarias, y en no lejana ocasión, hasta el Ayuntamiento de La Laguna tomó el acertado acuerdo de seleccionar un busto del señor Cabrera Pinto en la plaza de Guillermo Barón, que da entrada al Instituto—abriéndole, para costear dicho busto, una suscripción popular, que en pocos días quedó cubierta—homenaje que no se llevó a la práctica por haberse opuesto a él resueltamente la gran modestia del ilustre catedrático.

Y como los excepcionales méritos del señor Cabrera Pinto son objeto de permanente admiración en Canarias, y allí se aprovechan todas las ocasiones para exteriorizar aquellas en honor de tan infatigable educador de la juventud escolar, el Cabildo Insular de la Palma, con la autoridad de sus prestigiosas representaciones—pues es el más alto organismo corporativo de dicha isla—scaba de adoptar un acuerdo, que por igual honra a quienes lo llevaron a la práctica y al homenajeado: nombrar hijo predilecto de la isla de la Palma al Sr. Cabrera Pinto, y que en la fachada de la casa donde éste nació, se coloque una lápida que perpetúe el nombre del ilustre palmero.

Entre la prosa, justamente laudatoria para los méritos del Sr. Cabrera Pinto, en que el Cabildo Insular de la Palma fundamenta su acuerdo, se leen las líneas, que no vale en reproducir a continuación, para que quede bien dibujada aquí la figura del batallador apóstol de la enseñanza en Canarias:

«A la grande obra realizada por nuestro querido patriota, hay que añadir otra más reciente, que le acreditan no solamente de sabio, sino también de filántropo, por haber sacrificado sus intereses particulares, sediendo para la Sección Universitaria la casa donde vivía, cuyo derecho a habitarla se halla inscripto en el Registro de la propiedad.»

Otra iniciativa ha tenido la Prensa canaria en homenaje al Sr. Cabrera Pinto que merece encontrar en los Poderes públicos la más favorable acogida.

Ha sido el «Diario de Avisos», distinguido colega de Santa Cruz de la Palma, el que la ha lanzado a los vientos de la publicidad, y justo es reconocer que en el acto la han apoyado muy ilustradas plumas del periodismo isleño. Y esa iniciativa consiste en solicitar para el Sr. Cabrera Pinto la cruz de Alfonso XII, preciado galardón creado para premiar a los paladines de la cultura patria, a cuantos en el campo del saber han logrado destacarse con sus obras inteligentes y a difundir la en señanza han consagrado sus más fervorosos y constantes amores.

Esa petición es necesario que llegue cuanto antes al Gobierno, apoyada con entusiasmo y unanimidad por las Corporaciones, Sociedades Literarias y científicas, Centros de recreo y cuantos organismos locales y regionales integran la representación oficial de Tenerife, la Palma y demás islas donde se rinde un devotísimo culto de admiración a la obra patriótica y educativa del Sr. Cabrera Pinto; solicitud que, asimismo, debe traer la adhesión de los estudiantes canarios, que no pueden menos de guardar para el ilustre director de aquella Sección universitaria sincera gratitud y filiales cariño.

Frente a esa manifestación de homenaje al Sr. Cabrera Pinto, que Canarias está moralmente obligada a hacer ante el Gobierno de la nación para que pueda llevarse a feliz realización la iniciativa de que se concede la cruz de Alfonso XII a dicha relevante personalidad, abrigamos la firme esperanza de que quien entonces ocupa el ministerio de Instrucción pública ha de complacerse en poner a la firma de nuestro augusto Monarca el decreto en que tal distinción se otorgue, que es un acto de estricta justicia.

Es para un español ilustre, para una de las figuras más prestigiosas y cultas del profesorado nacional, para quien Canarias pide esa honrosísima condecoración!

Y desde estas columnas del DIARIO DE LA MARINA ilustrada publicación que siempre ha guardado para Canarias sinceros afectos y simpatías, el cronista se adhiere de todo corazón a cuantos homenajes se tributen al Sr. Cabrera Pinto en su inolvidable patria chica y le felicitamos cordialmente, entusiásticamente, por haber sido nombrado Hijo predilecto de La Palma y porque se pide para él la cruz de Alfonso XII.

ADOLFO FEBLES MORA

Mañana sábado, en función correspondiente al segundo turno, primera representación de la ópera de Saint Saens «Samson y Dalila», presentación de los eminentes artistas procedentes de la Gran Opera, de París, Jacqueline Rayer, Léon Lefévre, Robert Gouzinon y Armand Naucon.

Dirigirá la orquesta el maestro Julio Falconi.

Oportunamente publicaremos la lista de abonados a los lunes, que por el número y calidad de sus favorecedores serán verdaderos días de moda del teatro Real.

Los lunes de moda comenzarán el próximo día 3 con la presentación de María Barrientos, Sibilla y Massini Pierali.

Noticias de teatros

REAL. Mañana sábado, en función correspondiente al segundo turno, primera representación de la ópera de Saint Saens «Samson y Dalila», presentación de los eminentes artistas procedentes de la Gran Opera, de París, Jacqueline Rayer, Léon Lefévre, Robert Gouzinon y Armand Naucon.

Dirigirá la orquesta el maestro Julio Falconi.

Oportunamente publicaremos la lista de abonados a los lunes, que por el número y calidad de sus favorecedores serán verdaderos días de moda del teatro Real.

Los lunes de moda comenzarán el próximo día 3 con la presentación de María Barrientos, Sibilla y Massini Pierali.

PRINCESA. Mañana sábado, primero de moda, quinta representación de «Campo de armiño».

Pasado mañana domingo, tarde y noche, «Campo de armiño».

Las últimas representaciones de la hermosa comedia de Benavente se celebrarán en funciones especiales, a precios especiales, el lunes por la noche y el martes por la tarde.

El martes, a las diez de la noche, en función correspondiente al abono de estrenos, se verificará el de la comedia en tres actos, en prosa, original de M. Darío Nicodemí, titulada «La enemiga», obra estrenada por esta compañía en su última excursión por América con enorme éxito de público y de crítica, que posteriormente se ha confirmado con rara unanimidad en cuantas poblaciones de España se ha representado.

Cuantos conocen la comedia de Nicodemí eligen sin reservas y con verdadero entusiasmo el alto interés dramático de esta obra.

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

COMICO. Mañana sábado, «A pie y sin dinero» y «La villa de los gatos».

Pasado mañana domingo, tres funciones: a las cuatro, «Ellas» y «La villa de los gatos»; a las seis y cuarto, «La villa de los gatos», y «A pie y sin dinero», y a las diez y cuarto, «A pie y sin dinero» y «La villa de los gatos».

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

INFANTA ISABEL. Continúa en las funciones de tarde y noche el éxito extraordinario de la comedia nueva de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero «Así se escribe la Historia», gran éxito de la compañía del Infanta Isabel.

Pasado mañana domingo, por la tarde, se celebrarán las siguientes funciones: A las cuatro y cuarto «El palacio de la

marquesa»; a las seis y cuarto, «Nocturno amoroso» y «Así se escribe la Historia»; a las diez y cuarto, «Nocturno amoroso» y «Así se escribe la Historia».

LARA. Pasado mañana domingo, a las cuatro y media, sección artística, constituyendo todo el programa la notable artista Raquel Meller. A las seis, la celebrada comedia en tres actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada «Las zarzas del camino», estrenada recientemente con gran éxito.

CERVANTES. Última semana de la notable compañía Plana Llano. «La Aventura del coche», admirable creación de Antonia Llana, llena a diario el hermoso teatro Cervantes.

Todos los días se representa esta hermosa comedia a las seis y cuarto y a las diez y media. El domingo, a las cuatro, a las seis y cuarto y a las diez y media, despedida de la compañía y últimas representaciones de la sugestiva comedia «La Aventura del coche».

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Samson y Dalila. ESPAÑOL.—A las diez No hay hombre feo y El Pueblo dormido. PRINCESA.—Compañía Guerrero Mendoza, —A las 9,45, Campo de armiño. ODEON.—A las 10, El amigo Manso. A las 5, concierto por la Sinfónica. COMEDIA.—A las diez (Compañía cómica-dramática), El rayo. A las 6, Cinematógrafo. LARA.—A las 6, La condesa y Raquel Meller. —A las 9,45, Las zarzas del camino y Raquel Meller. CERVANTES.—(Compañía Llana-Llano) —A las 10,30, La Aventura del coche. A las 6,15, La Aventura del coche. ES AVA.—A las 10 y 1,2, Lluvia de hijos. A las 6,30, Lo que ha de ser. APOLO.—A las 10,15, Los postineros, María Esparza y La viejecita. A las 6, El asombro de Damasco y María Esparza. COMICO.—A las 10 y 15, A pie y sin dinero y La villa de los gatos. INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Nocturno amoroso y Así se escribe la Historia. A las diez y cuarto, Nocturno amoroso y Así se escribe la Historia. REINA VICTORIA.—A las diez y media (do ble), Las píldoras de Hércules. A las 6 y 1,2, Princesitas del dólar. PRIOE.—Compañía de obras de gran espectáculo.—A las 10 y 1,4, El sillón de la muerte. A las 6,15, La muñeca trágica. NOVEDADES.—A las 6, La primera de feria. A las 7,15, Don Juanito y su escudero. A las 9,15, La Chicharra. A las 10,1,2, La famosa. A las 11,15, El dinero y la vergüenza. COLISEO IMPERIAL.—A las 5,1,2, Como las propias rosas. A las 6 y 1,2 (especial) Mariela. A las 9 y 1,3, pelioulas. A las 10 y 1,2, La alondra y el milano. MARTIN.—A las 6, La alegría de la Huerta. A las 7, El eterno sinvergüenza. A las 9, Música, luz y alegría. A las 10 y 1,4, El bautizo del nene. A las 11 y 1,2, Ya se casó la Isabel 6 ¡Qué amigos tienes, Benito! GRAN VIA (plaza del Callao) —Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje. ZARZUELA.—Secciones de onomatógrafo Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos.—Grandes éxitos. BARBIERI.—A las seis y media, Tierra baja. A las nueve y tres cuartos, El verdugo de Sevilla. ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las cinco y media, siete, nueve y tres cuartos y La Guibert, María de la Cruz, Caballero Fabra, Los gitanillos, La Trianera, Erminia Woves y Bella Emilia. Exito inmenso de Pastora Imperio y Victor Rojas.—Lunes y sábados aristocráticos. ALVAREZ QUINTERO.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 a 1.—Grandiosos éxitos. ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Tarde — las cinco, y noche, a las nueve, escogidas secciones de cinematógrafo.—Butacas, 0,30 y 0,60. PRINCIPE ALFONSO.—A las 10, Un marido ideal. CHANTECLER.—Variedades.—7, 10 1,2 y 11 1,2. Chelito.—Super teatro Parísien. Cabaret del amor. SALON DORE (calles de Atocha y Santa Isabel). Sección continua.—Gran variedad d GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada). Gran Sección continua de cinco y media a una. CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un setecito de profesores de la Farmilónica de Madrid. PROYECCIONES.—Desde las cinco.—Todos los días cinematógrafo.—Escogidos programas. CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo. Éxitosverdad. MUSI-HALL PALACE HOTEL. s Al—cinaco y media, baile infantil. Cinematógrafo. Regalósá todos los niños. TRIANON PALACE.—Cinematógrafo y variedades de moda.—Grandioso éxito. CINEMA ESPAÑA (paseo de San Vicente, 14) (Empresa Royalty).—Grandes éxitos cinematográficos.—Sección continua.—Butaca, 0,35.—Entrada general, 0,20. SALÓN OLIMPIA.—Secciones a las cuatro y media, seis y media y nueve y media.—Grandes éxitos. Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece en todas sus operaciones, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lapes, Cejuela, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skil nuschers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

BARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

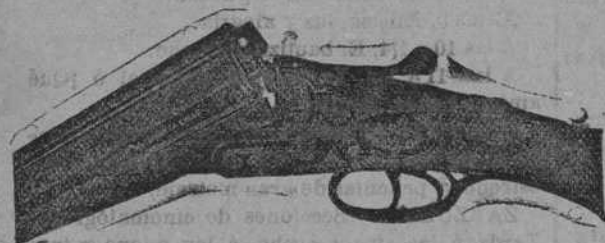
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558 Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartei, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro (pichón).



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid. Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

Dóriga y Casuso

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono núm. 685

SANTANDER

ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS PARA 1918

Lujosamente editado por «Ilustración Financiera».

Un grueso volumen encuadernado, de más de 100 páginas de 17 1/2 x 2 1/2 con reseñas económicas-financieras de unas 3.000 entidades, 25 pesetas.

En preparación esta obra, que aportará datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Se avalora el libro con un inimitable prólogo del eximio hacendista

EXCELENTISIMO SENOR DON AUGUSTO GONZALEZ BESADA. Formatos de de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicación; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar condiciones previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á Ilustración Financiera, Rodríguez San Pedro 60 Madrid.



Le Foncier de France et des Colonies

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO — SEGURO DE GUERRA Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603 Representantes en los principales puertos de España